

# INTRODUCCIÓN

Durante las dos últimas décadas se ha producido tanto en España como en otros países europeos, un incremento del tráfico de personas con fines de explotación sexual. Esta realidad ha traído como consecuencia un alarmante auge de la prostitución.

Junto a esta situación, distintos fenómenos sociales tales como la adicción a las drogas, los procesos migratorios o la precariedad económica, aparecen constantemente en las historias personales de la gran mayoría de mujeres que están siendo o han sido prostituidas como única vía para sobrevivir.

Actualmente el camino hacia la prostitución viene señalado por la crudeza de una pobreza económica, conflictos bélicos, la actual situación de adicción a las drogas y la condición de clandestinidad marcan, de manera alarmante, el itinerario hacia la discriminación y marginación social que agravan secularmente a estas mujeres.

Esta **Guía Práctica de Intervención con Personas Prostituidas Drogodependientes** pretende dar a conocer la realidad con la que APRAMP se enfrenta a diario desde la Unidad Móvil prestando un servicio de carácter integral, preventivo y rehabilitador en las distintas zonas de ejercicio de la prostitución. Su finalidad se centra en la realización de una adecuada intervención con este colectivo para dar alternativas a personas que ejercen la prostitución y que presenten problemas de drogodependencia.

APRAMP, con esta Guía pretende brindar una serie de directrices que sirvan de herramientas de intervención a través de una información práctica, útil, libre de contenidos socio-sanitarios y de lenguaje prejuicioso sobre la relación entre prostitución y drogodependencia, abordando los factores que favorecen su consumo, sus efectos (físicos y mentales), así como los recursos con los que cuenta APRAMP.

# AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

## ¿QUIÉN ES EL AGENTE SOCIAL Y EL MEDIADOR LINGÜÍSTICO? ¿CUÁL ES SU IMPORTANCIA?

Para dar respuesta a éstas preguntas es importante mencionar que desde 1994 APRAMP ha desempeñado con éxito proyectos y acciones que han permitido una intervención directa y eficaz con las personas que ejercen prostitución y que presentan problemas de drogodependencia. Gran parte de éste éxito ha sido gracias a la función que desempeña la Unidad Móvil, ya que es a través de éste dispositivo que hemos podido tener un contacto directo, permanente y continuo con éste colectivo, lo que a su vez permite tener una visión más realista sobre sus carencias y necesidades, y facilita el desarrollo de proyectos y acciones encaminadas a dar respuesta a sus demandas.

Es por ello que es de gran importancia el papel que desempeña el Agente Social y el Mediador Lingüístico en su intervención con éste colectivo, ya que son éstos profesionales los que diariamente acuden a los lugares de ejercicio de la prostitución.

### La formación destaca los siguientes puntos:

**Conocimientos** sobre la función e importancia de un agente social y mediador lingüístico

**Aprendizaje** de las diferentes formas de ejercicio de la prostitución (prostitución de calle, en locales y clubes de alterne, así como en domicilios privados).

**Desarrollo** de habilidades de comunicación verbal y no verbal, de tal forma que transmitan asertivamente la información a las personas que ejercen prostitución.

**Desarrollo** de estrategias de solución de problemas, relacionados con su función. Ello les permite atender y dar respuesta a las situaciones de emergencia o alto riesgo.

**Conocimientos** en materia socio-sanitaria (drogas y sus consecuencias, salud, higiene, temas de sexualidad y prevención de enfermedades de transmisión sexual, etc.)

## AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

**Conocimientos** sobre los recursos y dispositivos con los que cuenta la Asociación, así como el proceso de apoyo a las personas víctimas de prostitución y drogodependencia.

Ello les permite desempeñar acciones de prevención y reducción de daños, al informar y orientar a las personas que ejercen la prostitución y/o consumen drogas, o apoyándolas a incorporarse a un programa de desintoxicación en caso de así requerirlo. El Agente Social y Mediador Lingüístico, también sirven como puente entre éstas personas y otros servicios de la Comunidad, a los cuales, dependiendo del caso, se les deriva.

Así, la figura del Agente Social y Mediador Lingüístico es muy importante, ya que son ellas las que gracias a su desarrollada sensibilidad y experiencia, contactan con éste colectivo, logrando establecer un ambiente de confianza y confidencialidad con ellas, lo que permite poner a su disposición la información y recursos que promuevan una mejor calidad de vida.

### ¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN ÉSTOS PROFESIONALES?

En cuanto a las funciones que desempeña el Agente Social y Mediador Lingüístico, se sigue una metodología basada en los siguientes puntos:

**Respeto:** El Mediador Lingüístico y Agente Social deberán tener una actitud de respeto hacia las personas con quienes mantiene contacto, ya que para facilitar un clima de confianza es esencial no realizar enjuiciamientos, ser paciente y respetar el ritmo de la persona (no obligarlas). Se debe tomar en cuenta que las personas que ejercen prostitución suelen ser muy sensibles a la desaprobación, debido a la actividad que realizan, así como a su situación de marginación y rechazo.

**Confidencialidad:** No deben dar información relacionada con las personas con quienes establecen contacto sin su consentimiento (ni a compañeras, ni encargados ni terceras personas), ya que es confidencial.

## AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

**Anonimato:** Es importante que el Agente y Mediador pidan el nombre de la persona con quienes contactan con el fin de volver a contactarlas y dar un seguimiento. Para ello deberán aclarar su labor, ya que las personas que ejercen prostitución desconfían en muchas ocasiones de las personas que representan "la autoridad". Deberán también cuidar el anonimato de la persona con quienes contactan, ya que de ello depende el fortalecimiento del vínculo de confianza que se este desarrollando, así como su seguridad.

Las funciones que desempeña el Agente Social y el Mediador Lingüístico se describen a continuación:

El Agente Social y Mediador Lingüístico accede a los lugares de prostitución abiertos y cerrados (calle, clubs, etc.), en donde establece contacto informal con las personas que ejercen prostitución. La toma de contacto requiere de tiempo, ya que es solo a partir del acercamiento, y conocimiento mutuo y reiterado, que se puede crear un contexto de confianza.

Identifica y mantiene una cercanía con las personas en riesgo y/o que consumen drogas. Ello le permite detectar las necesidades sociales, sanitarias, económicas y jurídicas de las personas que ejercen prostitución. Al mismo tiempo, el agente social y mediador lingüístico detectan las nuevas zonas de ejercicio.

## AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

Poco a poco se conforma un "grupo de iguales" quienes en coordinación con los profesionales de la Unidad Móvil, establecen contactos con sus iguales en el ejercicio de prostitución, ello permitirá a su vez establecer una vía de entrada a sitios cerrados o invisibles, así como contactar con otras personas que ejerzan prostitución.

A partir del contacto reiterado con las personas que ejercen prostitución, recaban información sobre la realidad, necesidades y carencias de las mujeres con el fin de crear talleres de información y formación que den respuesta a sus demandas.

El Agente Social y Mediador Lingüístico abre expedientes a las personas con las que contactan, con el fin de intervenir de forma inmediata, integral e individualizada, dependiendo de las necesidades y problemáticas de cada persona en diferentes áreas (sanitaria, social, jurídica, laboral, etc.)

Brinda información y apoyo a las personas en diferentes áreas (sanitaria, jurídica y social).

Así, los profesionales informan a las personas que consumen drogas, sobre:

- Los riesgos que conlleva el consumo para la salud física y psíquica, ello con el fin de prevenir y reducir los riesgos de sufrir las consecuencias de los efectos de las drogas.

## AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

- Se le informa sobre los recursos de que dispone la Asociación (Piso de estancias breves), y se deriva para el Centro de Atención Integral de APRAMP, para que demande la entrada en el mismo.
- Se le informa sobre los distintos programas de desintoxicación a los que puede acceder.
- Brinda información sobre los procesos de regularización, recursos, trámites, etc.; así como sobre otros temas sanitarios (prevención de enfermedades de transmisión sexual, entre otros), distribuyendo materiales de prevención, dípticos, etc.

Cuando la persona demanda el apoyo de APRAMP, el Agente Social le deriva al CAD que corresponde, donde el equipo Multidisciplinar (médico, psicólogo, trabajador social), valora el tratamiento que debe seguir (Programa Libre de Drogas, o Programa con Metadona), para que posteriormente se valore su entrada al Piso de Estancia Breves de APRAMP, donde permanecerá el periodo de desintoxicación o hasta que se gestione desde el CAD un recurso más apropiado (Piso de Reinserción o Comunidad Terapéutica).

Durante la estancia en el Piso de Estancias Breves de APRAMP, se trabajará la recuperación de hábitos alimenticios y de higiene, las normas de comportamiento, recuperación de vínculos familiares, y se impartirá formación en castellano en caso necesario o se incorporará a los distintos talleres o cursos que se realizan desde la Asociación. Ello dependerá de los itinerarios individualizados, los cuales se ajustan a las necesidades de las personas.

## AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

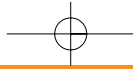
Realiza un acercamiento inmediato ante las situaciones de crisis, acompañando a las personas, gestionando y tramitando los recursos de emergencia (alojamientos, prestaciones, etc.), o deriva a los servicios de APRAMP en aquellos casos que así lo requieran.

Se realizan acompañamientos para gestionar documentos (empadronamiento, D.N.I., tarjeta sanitaria, solicitud de pasaporte, etc.), visitas al médico, etc., en coordinación con equipos y profesionales de otras ONGs y Administración Pública.

Evalúa y da seguimiento a los itinerarios de inserción de las personas atendidas para verificar su paulatino alejamiento de la prostitución

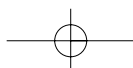
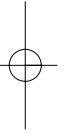
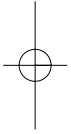
Realiza actividades de "Reducción de Daños" en personas consumidoras, con el fin de que exista una mejora de la calidad de vida del consumidor, sin que para ello se busque la abstinencia. Esto se realiza a través de programas de metadona, centros de emergencia social, dispositivos móviles, y reparto de material relacionado con las enfermedades de transmisión sexual, etc.

Para ello el Agente Social o Mediador Lingüístico realiza una intervención con las personas que ejercen prostitución, desarrollando las siguientes acciones:



## AGENTE SOCIAL Y MEDIADOR LINGÜÍSTICO

- Educación sanitaria con el fin de promover un consumo de menor riesgo, fomentando la utilización de agujas y jeringuillas propias, educación en salud sexual y promueven el uso de preservativos.
- Realización de talleres sobre reducción de daños in-situ.
- Informar, derivar y acompañar al recurso en que se desarrollan programas de reducción de daños, siempre adecuado a la particular situación del usuario.



## DROGAS: ¿QUÉ SON?, ¿QUIÉN LAS CONSUME? ¿CUÁLES SON SUS EFECTOS?

Basándonos en nuestra experiencia y a partir de dos investigaciones realizadas en APRAMP en relación al ejercicio de la prostitución y su vínculo con las drogodependencias, hemos podido observar que la prostitución se encuentra vinculada con el consumo de drogas, ya que lo que rodea ésta actividad así lo propicia.

Se ha encontrado que el consumo de las mujeres que ejercen prostitución, se centra en el consumo de alcohol, cocaína, cannabis y tranquilizantes (dejando de lado el tabaco, que alcanza la primacía). La heroína por otro lado, es consumida por una minoría de la muestra. Así mismo se observa que su uso, en concreto de alcohol y cocaína, es instrumental y se produce durante los servicios sexuales. Por otro lado, en el desarrollo del contacto y realización de prácticas sexuales, es frecuente el consumo de algunas otras drogas como es el nitrito (popper), hachís y una sustancia, Cristal, que se entiende que es una forma de consumo de cocaína o crack.

Así, son los mismos dueños de los bares, clubs, pisos, saunas, etc., los que facilitan el consumo y dependencia de las mujeres a éstas sustancias, debido a los efectos que producen (desinhibición, euforia, etc.), que les permiten resistir las amplias jornadas de trabajo. Así mismo son los mismos clientes a quienes se les incita a ingerirlas, ya que los empresarios obtienen importantes ganancias de ello. El objetivo en éste sentido es alternar con el cliente con los mayores consumos de alcohol que sean posibles y en este momento de contacto es donde se negocian las prácticas sexuales. Ello genera cuantiosas ganancias, de las cuales las personas que se prostituyen no se ven beneficiadas, por el contrario, la dependencia a algún tipo de drogas las vincula más a ésta actividad, y cronifica y agrava su situación, al repercutir en su salud física y mental.

Con el fin de detectar a las personas que consumen drogas y el tipo de drogas que consumen, conviene conocer sus características, vías de consumo, así como sus efectos físicos y mentales.

# LAS DROGAS

Las drogas son todas aquellas sustancias químicas que reúnen las siguientes características:

**1** Una vez en nuestro organismo se dirigen a nuestro cerebro, cuyo funcionamiento modifica de forma considerable.

**2** Su uso regular puede generar procesos conocidos como:

**Tolerancia:** A medida que el organismo se va adaptando a la presencia regular de la sustancia, se necesita una mayor cantidad para producir los mismos efectos.

**Dependencia:** Tras un uso habitual la persona necesita consumir la sustancia de que se trate para no experimentar síntomas de abstinencia física, y/o para afrontar la vida cotidiana (dependencia psicológica).

**3** Su abuso puede provocar diferentes tipos de trastornos, tales como:

**Trastornos físicos:** Cuando dañan el organismo, por ejemplo una tos crónica causada por el tabaco.

**Trastornos psicológicos:** Cuando inciden negativamente sobre la relación de la persona consigo misma o con su entorno afectivo, como ocurre cuando a causa de la necesidad de conseguir droga, un adolescente roba dinero a sus padres o se vuelve más irritable y menos tolerante.

**Trastornos Sociales:** Cuando impactan sobre la comunidad como ocurre con los accidentes de tráfico provocado por el consumo de alcohol.

No todas las drogas son iguales, éstas se clasifican en tres, dependiendo de los efectos que éstas tengan sobre el SNC de las personas que las consumen. Así se tienen:

## **A Depresores del SNC**

Opiáceos

Alcohol

Inhalantes: Popper

## **B Estimulantes del SNC**

Cocaína y sus derivados

Anfetaminas y drogas de diseño derivados

Nicotina

## **C Perturbadores del SNC o psicodislépticos**

Cannabis

LSD y derivados

# LAS DROGAS

## DEPRESORES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

### HEROÍNA Y DERIVADOS DEL OPIO

Actualmente existe una estabilización, o incluso, descenso de su consumo. Hay que añadir que entre los consumidores continúa disminuyendo la vía de la inyección y aumenta la práctica de fumarla o inhalarla.

Vía de Consumo: Intravenosa (i.v.), Respiratoria (fumada o inhalada), Nasal, y Oral.

Al interrumpir su consumo provoca síndrome de abstinencia: lagrimeo, sudoración, diarreas, espasmos, náuseas, escalofríos e insomnio persistente. Aparece a las 6-12 horas después de la última dosis, alcanzando un máximo a las 24-48hrs, y decrece progresivamente hasta los 6-10 días.

#### EFFECTOS A CORTO PLAZO

##### Físicos

- Somnolencia
- Reducción del dolor
- Grave peligro de sobredosis e intoxicación
- Vocalización poco clara
- Paso lento
- Pupilas dilatadas
- Piel seca
- Disminución de la visión
- Infecciones epidérmicas

##### Mentales

- Euforia o Disforia
- Apatía

# LAS DROGAS

- Trastorno de atención
- Deterioro del juicio/conducta

## EFFECTOS A LARGO PLAZO

### Físicos

- Crisis convulsivas
- Pérdida de la visión
- Disminución de la sensibilidad y fuerza
- Estreñimiento
- Obstrucción Intestinal
- Disminución del deseo sexual
- Riesgo de VIH
- Trastornos en la ovulación y en el embarazo.
- Signos de venopunción

### Mentales

- Ansiedad
- Confusión
- Depresión
- Mayor aislamiento social, tonándose la persona más egoísta.
- Reducción de la capacidad de atención y memoria.
- Puede caer en conductas delictivas para conseguir dinero para comprar la droga y continuar la prostitución.
- Baja autoestima

## ALCOHOL

Sin duda es ésta la sustancia tóxica más consumida por los españoles (el 60,7% del conjunto de la población), persistiendo una gran tolerancia social ante su consumo, y una escasa percepción del riesgo del mismo, lo que dificulta la aplicación de estrategias dirigidas a su prevención. Esta ligada a la prostitución ya que entre más copas consume el cliente, será mayor la compensación económica.

# LAS DROGAS

Los efectos dependen de la cantidad que se ingiera, y del tiempo que se lleve tomando (meses o años), y crea dependencia con facilidad. Hay síndrome de abstinencia al interrumpir su consumo, el cual es muy peligroso y provoca: ansiedad, sudoración, temblor, disminución de la conciencia, desorientación, trastornos de memoria, fiebre, alteraciones motrices, etc.

Vía de Consumo: Oral

## EFFECTOS A CORTO PLAZO

### Físicos

- Descoordinación motora (mareos, dificultad para hablar y pérdida del equilibrio), lo que da lugar a accidentes
- Somnolencia (sueño)
- Intoxicación
- Estupor
- Coma y posibilidad de muerte por intoxicación

### Mentales

- En pocas cantidades: Euforia y desinhibición
- En grandes cantidades: Desorientación y confusión

## EFFECTOS A LARGO PLAZO

### Físicos

- Cirrosis
- Úlcera
- Pancreatitis
- Cáncer de Hígado - Agrava la depresión

### Mentales

- Agrava las situaciones de marginación y aislamiento debido a un incremento de la hostilidad

- Agrava las situaciones de marginación y aislamiento debido a un incremento de la hostilidad

### INHALANTES: POPPER

En éste país es uno de los inhalantes más consumidos. Su principal componente son nitritos de amilo, butilo o isobutilo, los cuales al inhalarse producen efectos vasodilatadores, provocando relajación.

Vía de consumo: Oral y Respiratoria. Se presenta en frasquitos o ampollas.

Genera rápidamente tolerancia y dependencia psicológica, la cual depende del usuario más que de la misma droga. No se conocen síntomas de abstinencia.

#### EFFECTOS A CORTO PLAZO

##### Físicos

- Nausea
- Sangra la nariz
- Falta de coordinación
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Dolor en el abdomen
- Se disminuye la capacidad de oír y la respiración

##### Mentales

- Cambios drásticos de humor
- Agresión
- Desequilibrios químicos peligrosos

# LAS DROGAS

## EFFECTOS A LARGO PLAZO

### Físicos

- Hepatitis
- Neuropatía periférica por uso constante
- Daño en el hígado
- Daño pulmonar

### Mentales

- Agresión
- Ansiedad
- Depresión
- Se disminuye la capacidad para relacionarse con los demás.

## ESTIMULANTES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

### COCAINA

Se presenta como un polvo blanco, y genera dependencia con gran facilidad.

Vía de Consumo: Respiratoria (fumada o inhalada en pipa o en vaso), Vía nasal y es muy peligrosa cuando es por vía intravenosa (I.V.)

El síndrome de abstinencia sigue un ciclo: Tras un consumo intenso aparecen síntomas de tristeza, irritabilidad, se duerme mucho, y al despertar da mucha hambre. Dura de 1 a 4 días.

## EFFECTOS A CORTO PLAZO

### Físicos

- Disminución de la fatiga
- Riesgo de sobredosis
- Reduce el apetito

## **Mentales**

- Euforia
- Excitación
- Aumento de lucidez
- Aumento de la agresividad
- La persona se siente más sociable
- Crea dependencia con facilidad
- Periodo intenso de bienestar

## **EFFECTOS A LARGO PLAZO**

### **Físicos**

- Convulsiones en grandes dosis
- Hemorragias cerebrales
- Hipertermia
- Alteraciones del sueño
- Arritmias
- Amenorrea
- Disminución de la fertilidad
- Disfunción respiratoria
- Defectos en el feto en caso de embarazo o riesgo de partos prematuros

### **Mentales**

- Alucinaciones parecidas a las provocadas por las anfetaminas (Cuadros paranoides con sentimientos de que es perseguido o que le van a atacar.)
- Cuadros depresivos
- Dependencia psíquica
- Ideas suicidas

# LAS DROGAS

## DROGAS DE SÍNTESIS: Éxtasis y similares

Se trata de psicofármacos sintéticos, en general variantes de la anfetamina. La más conocida es el éxtasis, que esta considerada como una de las drogas más peligrosas y, por ello, más sujetas a control internacional. Su consumo se extendió con una gran rapidez a partir de comienzos de los años 90 y en un breve espacio de tiempo.

Las drogas de síntesis forman y lideran una asociación de consumo con otras drogas, en especial los alucinógenos y las anfetaminas lo que les confiere un riesgo notable.

Vía de Consumo: Vía oral y esnifada

### EFFECTOS A CORTO PLAZO

#### Físicos

- Boca seca
- Sensación de calor
- Taquicardias
- Insomnio
- Incremento de la actividad corporal
- Exageración de los movimientos
- Sudoración
- Descoordinación muscular
- Temblores y tics
- Rechinar de dientes
- Nauseas
- Tensión en la mandíbula
- Dolores de cabeza

#### Mentales

- Inquietud
- Ansiedad
- Irritabilidad

# LAS DROGAS

- Pensamientos extraños
- Sensación de euforia
- Sensación de intimidad y proximidad con otras personas.
- Disminución de la capacidad de la concentración

## EFFECTOS A LARGO PLAZO

### Físicos

- Pérdida del apetito, por lo que algunas jóvenes lo usan para no tener hambre y estar delgadas
- Daño en órganos vitales

### Mentales

- Agrava estados depresivos y ansiedad.
- Alucinaciones
- Los síntomas pueden repercutir en la vida laboral, en los estudios, en las relaciones con amigos y familia.

## ANFETAMINAS

Son un tipo de fármacos que suele presentarse en cápsulas, comprimidos o en polvo. La dependencia se adquiere con facilidad y tienen un enorme poder de tolerancia (en poco tiempo se consume una gran cantidad para conseguir los mismos efectos).

Vía de Consumo: Oral e Intravenosa (I.V.)

El síndrome de abstinencia provoca depresiones profundas.

## EFFECTOS A CORTO PLAZO

### Físicos

- Crean sensación de energía y resistencia física
- Insomnio
- Pérdida de apetito

# LAS DROGAS

- En grandes dosis se presenta: taquicardia y sudoración

## **Mentales**

- En dosis elevadas se siente angustia y pánico, junto con alucinaciones visuales (como si le persiguieran) y trastornos de la personalidad

## **EFFECTOS A LARGO PLAZO**

### **Físicos**

- Deterioro de órganos vitales

### **Mentales**

- Trastornos mentales graves (psicosis anfetamínica)
- Persona inestable con reacciones imprevistas
- Confusión
- Agresión.
- Depresión, junto con sensación de aburrimiento
- La persona se siente ajena a los demás.

## **TABACO**

Es junto con el alcohol, la sustancia tóxica más consumida por los españoles.

Los mayores consumidores diarios de tabaco se registran entre los hombres, y las personas de 29 a 38 años.

Vía de Consumo: Fumada y Oral

## **EFFECTOS A CORTO PLAZO**

### **Físicos**

- Taquicardia
- Hipertensión

# LAS DROGAS

## Mentales

- Relajación
- Ansiedad

## EFFECTOS A LARGO PLAZO

### Físicos

- Infecciones respiratorias (faringitis, laringitis, bronquitis).
- Enfermedades pulmonares obstructivas (bronquitis, enfisema)
- Cánceres (boca, lengua, laringe, pulmón)
- Riesgo de infarto de miocardio
- Riesgo en embarazo

### Mentales

- Ansiedad y dependencia

## PERTURBADORES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

### CANNABIS

Sus derivados, fundamentalmente el hachís y la marihuana, siguen siendo las drogas ilegales de consumo más extendido en España. Aproximadamente, uno de cada cinco españoles ha probado alguna vez esta sustancia.

Vía de consumo: Respiratoria (fumado), Oral. Se suele utilizar mezclándola con tabaco y fumado (porros).

Al interrumpir de forma brusca el consumo genera síndrome de abstinencia.

Existe polémica entre si crea o no dependencia física, pero sí se constata que un consumo excesivo provoca lo siguiente:

# LAS DROGAS

## EFECTOS A CORTO PLAZO

### Físicos

- Hilaridad (risa fácil)
- Ralentización de movimientos
- Falta de coordinación
- Enrojecimiento de ojos
- Aumento de apetito (dulces)
- Somnolencia
- Alteración del ritmo cardíaco y de la presión arterial
- Aumento de la percepción de los sentidos

### Mentales

- Euforia inicial seguida de una fase depresiva
- Desorientación y alteración del sentido del tiempo.
- Alteración de la atención y de la alerta
- Desinhibición y alta sociabilidad
- Sensación de bienestar

## EFECTOS A LARGO PLAZO

### Físicos

- Crisis cardíacas
- Procesos cancerígenos
- Reducción del sistema inmunitario
- Disminución del apetito sexual
- Alteración del feto y de las hormonas sexuales
- Faringitis y bronquitis crónica

### Mentales

- Deterioro de la memoria y el aprendizaje
- Dificultad para concentrarse.
- Ansiedad y depresión
- Trastornos mentales
- Síndrome amotivacional

## ALUCINÓGENOS: LSD y Mescalina

Popularmente se le conoce como "ácidos" o "tripas". Se presentan en formas muy diversas: comprimidos o en gotas depositadas en papel secante, etc.

Vía de consumo: Oral

### EFFECTOS A CORTO PLAZO

(Suele ceder espontáneamente entre 10-12 horas)

#### Físicos

- Insomnio
- Gran afectación motriz
- Estremecimientos
- Falta de apetito

#### Mentales

- Ilusiones y alucinaciones visuales principalmente (habitualmente referidas como de una gran coloración)
- Distorsiones de la percepción del tiempo y del espacio
- Altera el humor bien hacia una euforia o alegría, o hacia la angustia y terror ("tener un mal viaje")

### EFFECTOS A LARGO PLAZO

#### Físicos

- Lesiones neurológicas
- Hepatotoxicidad

#### Mentales

- Alucinaciones crónicas
- Trastornos mentales graves (psicosis)
- Pánico
- Repetición de alucinaciones y otros síntomas, sin consumo (Flash-backs)

# COORDINACIÓN CON RECURSOS ESPECIFICOS

Siempre que el usuario esté vinculado al colectivo de prostitución se trabajará en coordinación con otros recursos específicos con quienes tenemos contacto, tales como:

## 1 Centro de Atención a Drogodependientes (C.A.D)

El CAD ofrece los siguientes servicios:

- Prevención
- Apoyo y seguimiento
- Reducción de daño
- Rehabilitación y reinserción
- Orientación e inserción laboral
- Patología dual (atención psiquiátrica)
- Intervención con familias y menores drogodependientes
- Programa con sustitutivos opiáceos, alcohol, cocaína y cannabis

El perfil de los beneficiarios es: a) personas con problemas de abuso o adicción a sustancias psicoactivas, y b) familias en las que se presenta esta problemática.

Los centros con los que cuentan son los siguientes:

### **C.A.D.1–Latina**

C/ Camarena, 10

Teléfono: 91 719 89 89

Metro: Laguna

Distritos Preferentes: Latina y Moncloa-Aravaca

### **C.A.D. 2–Villaverde**

C/ Verde Viento, 16

Teléfono: 91 723 11 10

Cercanías: Puente Alcocer, Bus 7.

Distritos Preferentes: Moratalaz, Vallecas Villa, Puente de Vallecas.

## COORDINACIÓN CON RECURSOS ESPECIFICOS

### **C.A.D.3–Vallecas**

C/ Concordia, 17

Teléfono: 91 480 14 79/ 86

Metro: Nueva Numancia

Distritos Preferentes: Moratalaz, Vallecas Villa, Puente de Vallecas.

### **C.A.D.4-San Blas**

C/ Alcalá, 527

Teléfono: 91 743 47 71/72

Metro: *Suances*

Distritos Preferentes: Ciudad Lineal, San Blas, Vicálvaro y Barajas

### **C.A.D.5-Tetuán**

C/ Pinos Alta, 122

Teléfono: 91-323 59 29/14

Metro: Ventilla

Distritos Preferentes: Chamartín, Tetuán, y parte de Moncloa-Aravaca (Ciudad Universitaria y Valdezarza)

### **C.A.D.6-Arganzuela**

Paseo de la Chopera, 12

Teléfono: 91 588 61 86/89

Metro: Legazpi, Bus 18 y 148

Distritos Preferentes: Arganzuela, Centro, Retiro, Salamanca y Chamberí.

### **C.A.D.7-Hortaleza**

C/Minaya, 7

Teléfono: 91 588 30 10 / 91 588 28 28

Metro: Mar de Cristal, Bus 112 y 120

Distritos Preferentes: Fuencarral-El Pardo, y Hortaleza

## COORDINACIÓN CON RECURSOS ESPECIFICOS

### 2 Centro de Atención Integral a Drogodependientes:

El CAID ofrece los siguientes servicios:

- Prevención
- Apoyo y seguimiento
- Reducción de daño
- Rehabilitación y Reinserción
- Orientación e inserción laboral
- Patología dual (atención psiquiátrica)
- Intervención con familias y menores drogodependientes
- Programa con sustitutivos opiáceos

El perfil de los beneficiarios es:

- a) personas con problemas de abuso o adicción a sustancias psicoactivas
- b) familias en las que se presenta esta problemática.

#### **C.A.I.D. San Blas**

Pza. Del Ctro Civico s/n (esquina con C/ pobladura del Valle)

Teléfono: 91 306 45 44/42/43

Metro: San Blas

Distritos Preferentes: San Blas, Ciudad Lineal, Vicálvaro, Barajas, Moratalaz, Vallecas Villa, Puente de Vallecas y parte de Hortaleza.

#### **C.A.I.D. Tetuán**

C/ Nuestra señora del Carmen, 46

Teléfono: 91 398 05 56

Metro: Tetuán

Distritos Preferentes: Chamberí, Chamartín, Moncloa-Aravaca, Retiro, Fuencarral-El Pardo, Salamanca, Tetuán, Centro y parte de Hortaleza.

## COORDINACIÓN CON RECURSOS ESPECIFICOS

### **C.A.I.D. Usera**

C/ Jaspe, 40

Teléfono: 91 500 30 10/ 28 28

Bus: 78 y 6

Distritos Preferentes: Arganzuela, Carabanchel, Usera, Villaverde y La Latina.

### **3 Cruz Roja de Madrid**

La Cruz Roja de Madrid ofrece:

- Formación Laboral y Formación Prelaboral (alfabetización, informática), Capacitación Profesional (auxiliar de geriatría, auxiliar de ayuda a domicilio), Talleres de Habilidades, Grupos de Búsqueda Activa de Empleo (BAE).
- Orientación e inserción laboral e Intermediación Laboral (CAIL)

### **Servicio Integrador de Empleo (SIE)**

Av. Doctor Federico Rubio y Galí, 3

Metro: Cuatro Caminos / Guzmán el Bueno

Av. Portugal S/N

Metro: Puerta del Ángel / Lago

Teléfono: 91 533 66 65 Ext. 1472

### **MAPI (Madrid Positivo)**

MAPI ofrece los siguientes servicios:

- Reinserción
- Apoyo y seguimiento
- Orientación e inserción laboral
- Promoción de la Salud

El Perfil del beneficiario son Jóvenes entre 16 y 25 años de edad, en situación de exclusión social.

C/ Javier de Miguel, 92; Local 7B

Metro: Buenos Aires, Bus 310 y 410

# REFERENCIAS

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Comunidad de Madrid. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, *Plan regional sobre drogas: Programas de intervención*. Madrid: Imprenta de la Comunidad de Madrid.
2. Lorenzo, P., Ladero, J. M., Leza, J. C. Lizasoain, I. (2003). *Drogodependencias: Farmacología, patología, psicología y legislación*. Buenos Aires: Panamericana.
3. Ministerio de Sanidad y Consumo. Plan Nacional sobre Drogas (1992). *Actuar es posible: Actuación de los médicos forenses y de los servicios sociosanitarios de los juzgados ante el consumidor de drogas*. Madrid

